



Resolución Jefatural No. 124 -2006-AGN/J

Lima, 12 ABR. 2006

Visto el Informe N° 015-2006-AGN/ENA-CAP, sobre otorgamiento de media Beca para asistir al XLI Curso Básico de Archivos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante carta N° 1586-CERP-LV-SGPS- GPSyE - GCP-ESSALUD-2005, el Director del Centro de Rehabilitación Profesional La Victoria, dependencia de ESSALUD, solicitó al amparo de la Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad, el otorgamiento de media beca de estudios para seguir el Curso Básico de Archivos, a favor del señor Leonidas Orlando CALDERON VARGAS, usuario con discapacidad de situación (para escuchar) de esa institución;

Que, mediante el documento de visto, la Directora de la Escuela Nacional de Archiveros, comunica que de acuerdo a lo coordinado con el Director de la Oficina Técnica Administrativa, el citado usuario ha asistido al XLI Curso Básico de Archivos, que se realizó desde el 01 al 31 de marzo de 2006;

Que, es política institucional, promover y apoyar excepcionalmente la capacitación especializada en archivística;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323- Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- REGULARIZAR excepcionalmente la exoneración del 50% del pago por concepto de participación en el XLI Curso Básico de Archivos, al señor Leonidas Calderón Vargas; evento que se desarrolló en la Escuela Nacional de Archiveros desde el 01 al 31 de marzo de 2006, en el horario de 6:30 a 9:45 pm, de lunes a viernes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Lic. Norman Berrios Silva
JEFE (e)

